

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9859** *Resolución de 24 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 108, de 24 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases específicas de provisión de:

Tres puestos de Capataz Parques y Jardines, adscritos al «Negociado de Parques y Jardines del Servicio de Control y Gestión de Servicios Públicos», de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales y personal de oficio, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la página web y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 2015.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Carlos Garcinuño Zurita.